

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral, número 15, Hotel, Derecha,
piso 2.º.—Teléfono número 154
BUCROSA ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.—Teléfono número 153

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pta
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
N.º de sueldo. 0005 id.
Id. atrasado. 0010 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

EL CRÉDITO AGRÍCOLA
Y LA CAJA CRESPO RASCÓN

CARTAS
Al Excmo. Sr. D. Fr. Francisco Javier Valdés,
Obispo de Salamanca y Patrono Protector
de la Caja.

II
Mi respetable Prelado: Al ver publicada en EL LÁBARO la primera de estas cartas, he caído en la cuenta de que el título puesto á las mismas es verdaderamente desproporcionado y no refleja con exactitud mi pensamiento. No espere, pues, V. E., como sería lógico, á no mediar la presente aclaración, un estudio, grande ni pequeño, del crédito agrícola en general, sino simplemente un ligero examen de las condiciones que ha de tener para llenar sus fines, y de si éstas se dan, ó son posibles, en la «Caja de Socorros para labradores y ganaderos», fundada por los condes de Crespo Rascón.

Ello supone la opinión de que los labradores salmantinos carecen, en su mayor parte, del capital necesario, y aun podría decirse, del indispensable, para una buena explotación de las fincas que cultivan como propietarios ó colonos, por lo que se ven precisados á buscarlo acudiendo á desalmados usureros, y la opinión, también, de que es posible proveer á aquella necesidad y evitar males sin cuento mediante el crédito agrícola debidamente organizado.

No hay para qué ocuparse en este lugar de los grandes propietarios, ni de los colonos ricos,—que de ambas clases los hay en la provincia en número no escaso. Estos, si en un momento dado, para mejorar sus fincas, para la adquisición de otras, ó para cualesquiera necesidades de su industria, necesitan acudir al crédito, fácilmente encuentran un capitalista que, en condiciones aceptables, les presta los fondos necesarios, atento á que el interés pactado es siempre superior al que producen los valores públicos, tranquilo, en cuanto al riesgo por la solidez de la garantía, y esperanzado, acaso, con la idea de adquirir por este medio la finca hipotecada. Y así á este puede llamársele con verdad crédito agrícola, ni es la compasión hacia los ricos la que me ha puesto ahora la pluma entre los dedos.

Los otros, los pequeños propietarios, los que no pueden ofrecer otra garantía que la de su honradez y laboriosidad, y unos cuantos aperos y algunas cabezas de ganado, y á lo sumo, desperdigadas por el término municipal, un puñado de pequeñas tierras, son las víctimas de la usura que con formas deferentes las cerca, los asedia y los arruina.

Estos son los que en el mes de Marzo no tienen trigo ni harina en la patera y han de adquirir aquél pagando á la devolución, en Julio ó en Agosto, el interés de una cuartilla por fanega, ó sea el 50 por 100 anual; estos son los deudores por documento privado, más horrendo por el contenido que por la ortografía, de «trescientos reales», al 25 ó al 30 por 100 de interés; estos los infelices forzados á vender el trigo de la cosecha inmediatamente después de la recolección, sea cualquiera el precio que alcance en el mercado; los que compran los abonos minerales á pagar en el año siguiente al de su inversión, con el consiguiente sobreprecio; los de la voluminosa escritura de préstamo de 1.000 pesetas al 10 por 100 de interés, con la garantía hipotecaria de treinta ó más fincas que responden del principal é intereses de dos anualidades, de setecientas cincuenta pesetas más que se calculan para costas y gastos y de todas las contribuciones establecidas ó que se establezcan en lo sucesivo; estos los de la venta con pacto de retro, hipó-

crita enoubridora del más cruel y usurario de los préstamos....

Y á estos hombres buenos, sufridos, trabajadores, es á los que se los deben procurar los medios de mejorar su situación, de trabajar para sí y para los suyos, de emanciparse de la tiranía del usurero y del cacique, dos odiosas profesiones que, por conjunción diabólica, es frecuente verlas ejercidas por una misma persona.

De Vd. affmo. servidor,
q. l. b. el A. P.,
BALDOMERO G. GALÁN.
Salamanca, Agosto de 1906

Informaciones políticas

Madrid 16
Los ministros.—La crisis.—Proyectos.—Comisión de alcoholeros.

Tres son los ministros en Madrid que preparan larga labor legislativa, hecho que contradice con persistentes rumores de crisis antes de que las Cortes se reúnan en el próximo Octubre. Los ministros aludidos son los de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública. En San Sebastián, el de Estado, no permanece ocioso y se dispone cuando llegue la ocasión á negociar los convenios comerciales con aquellos países que acepten la segunda tarifa de nuestro arancel.

Sin embargo, de estos indicios optimistas, los rumores de crisis y de conjuras no se acallan y hay quienes creen que en el Consejo que se viene anunciando para cuando los Reyes vuelvan al territorio español será de consecuencias políticas de gran trascendencia.

Quizás de ocurrir algo será una crisis pequeña.

En los centros oficiales se cree que los Reyes regresarán del 20 al 22 del actual.

El ministro de Hacienda, de acuerdo con la Inspección general de Carabineros, se propone mejorar los sueldos de éstos.

Se propone, igualmente, establecer en Baleares un servicio montado de 60 plazas para la vigilancia de costas.

Prepara otras reformas, que llevará á las Cortes cuando se resuelva el asunto del resguardo marítimo y terrestre.

También se propone atender el servicio aduanero de las fronteras, hoy muy descuidado.

Ultimamente, el Sr. Navarro Riverter ha dicho esta tarde que por su parte están terminados todos los trabajos necesarios para empezar las negociaciones comerciales con Francia, y que para ello el Gobierno sólo espera las indicaciones de la vecina república.

La Comisión de alcoholeros ha ultimado el dictamen, que se leerá en la junta en pleno que se reunirá esta tarde.—Mencheta.

CONTRA EL DUELO

Sr. Director de EL LÁBARO
Salamanca.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Tengo el gusto de enviar á usted un ejemplar impreso de la exposición que, por iniciativa de la Liga contra el duelo, va á ser elevada á los poderes públicos, suscrita por los presidentes de las más importantes sociedades y por la prensa española que quieran adherirse á ella. Tengo ya en mi poder más 960 firmas de presidentes de sociedades y directores de periódicos, lo que me hace esperar que dicha exposición será una verdadera manifestación de las fuerzas vivas del país y de la opinión pública.

Teniendo en cuenta el fin moral de la Liga antiduelista, me atrevo á su plicar á usted que tenga á bien poner su firma, como á director de ese periódico, al pie del impreso adjunto y de

devolverme éste lo antes posible á la dirección que incluyo.

Dando á usted las más expresivas gracias, tengo el gusto de ofrecerme de usted con la más distinguida consideración atento S. S.

q. b. s. m.,
EL BARÓN DE ALBI.
Monzonis (Lérida), 10 Agosto 1906.

Con mucho gusto hemos suscrito el documento á que se refiere la carta del señor Barón de Albi.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.
Habiendo marchado con licencia para Guipúzcoa el Excmo. señor general D. Francisco Gómez Solano, se ha hecho cargo del gobierno militar de esta plaza el general D. Rafael Clavijo. —Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Gregoria Santa María Ortiz, viuda de D. Sinforiano Bernal.

La nueva plaga en las viñas

Don Ramón Gil y Gómez, ingeniero agrónomo, vocal de la Junta consultiva agronómica y director de la Estación Ampelográfica de Zamora, ha escrito unas cuartillas con curiosas observaciones hechas por él, con relación á la vida y costumbres de un gusano que, como nueva plaga, ha invadido este año los viñedos de la Rioja y algunos de Zamora, y como el asunto es interesante y de verdadera utilidad para los viticultores, con mucho gusto publicamos á continuación, llamando la atención de nuestros lectores de esta provincia.

«A los muy pocos días de dar la prensa la noticia de la aparición en los viñedos de la Rioja de un gusano desconocido que con una voracidad extraordinaria, destruye las hojas de las vides de aquella importante región vitícola, y tomadas por el director de Agricultura las convenientes medidas para que por los ingenieros agrónomos fuera estudiado el insecto y se propusieran los medios más eficaces para su destrucción, se presentó en esta Estación Ampelográfica de Zamora el celoso viticultor y diputado provincial D. Alberto Belmonte á denunciarme la presencia en sus viñas, enclavadas en el término municipal de Zamora, del insecto referido, y sin perder momento y acompañado de dicho señor y de D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, exgobernador de varias provincias, reconoció los viñedos atacados por el gusano, encontrando en ellos enorme cantidad, cuyo tamaño variaba de dos á diez centímetros de longitud por un milímetro á ocho de diámetro, que fijos en los bordes de las hojas y casi confundidos con ellas, las comían con avidez de arriba abajo, cortándolas como con tijeras, respetando las venas y alimentándose sólo de la parte tierna ó parénquima.

Con objeto de hacer un estudio completo de esta nueva plaga, y por si mis observaciones pudiesen ser de utilidad á los viticultores, recogí buena cantidad de gusanos en sus diferentes tamaños, á fin de cultivarlos in situ convenientemente y poder seguir todas sus metamorfosis, estudiando momento por momento sus costumbres, á cuyo efecto los coloqué en grandes fanales de vidrio con la suficiente capacidad y ventilación para que pudieran penetrar en ellos insectos del exterior, conservando, sin embargo, aire necesario para su vida y transformaciones. No me ha pesado mi constante estudio, pues he observado cosas tan raras, que quizá parezcan inverosímiles, pero de cuya veracidad respondo, siendo testigos de lo ocurrido todo el personal que á mis órdenes hay en la Ampelográfica, el cual me ha ayudado en la observación.

Antes de dar cuenta del experimento procuraré describir el insecto con escrupulosidad, tomando para ello, y como tipo, uno de los mayores gusanos recogidos, y que, por su tamaño, me parecía que estaba más próximo á su transformación. Pertenece este insecto al orden los Lepidópteros, y por sus caracteres al género Bombs, sin poder determinar la especie por no coincidir en los de talles con ninguna de las conocidas hasta ahora; debo advertir que no conozco el informe que mis compañeros, comisionados por el Gobierno, hayan dado sobre el particular, y sólo hablo en estos momentos por observación propia. Nada sé del huevo, porque todavía no le he visto; cuando he reconocido los viñedos, estaban nacidas las orugas y hoy son ya crisálidas, próximas á transformarse en mariposas, pero como sigue la observación, espero

confiadamente obtener la semilla, no habiéndome parecido conveniente retrasar la publicación de lo observado hasta hoy, por no perder la oportunidad, proponiéndome terminar este informe, una vez concluida la observación completa.

La oruga adulta, así como todas ellas, son lisas, sin pelo alguno en toda su superficie; tiene la mayor longitud de nueve centímetros y un grueso de nueve milímetros, su cabeza dura, en forma de corazón y de color rojo vinoso, formada por tres cascós soldados; la boca, negra, con un sistema de dientes en forma de tijeras amarillentas; en el sentido de su longitud, tiene cinco rayas ó bandas amarillentas, arrancadas de los extremos y muy próximas á la cabeza tres pares de patas verdaderas, con una negra y corba y á los dos tercios próximamente de su longitud, nacer otros cuatro pares de patas negras y carnosas con las que á modo de ventosas se agarran perfectamente á las superficies lisas aunque no al vidrio; termina su cuerpo con unas pinzas ó tenazas de gran fuerza, carnosas, y con las cuales se agarran para empujarse en la marcha á las hojas y tallos y se cuelgan de ellos; sobre estas tenazas tienen un apéndice forma de cuerno, de unos cinco milímetros de longitud, sumamente sensible, que cuando se le toca, produce estremecimientos en la oruga.

Las bandas de piel que quedan entre las fajas longitudinales, son de un color rojizo claro, punteadas simétricamente y formando precioso dibujo de amarillo vivo; las dos bandas del lomo son más estrechas, de color pardo, con nueve puntos grandes cada una, de color rojo vivo, de un milímetro de diámetro, inscitos en cuadrados negros.

El ingeniero director de la Ampelografía, RAMÓN GIL. (Continuará).

Telegramas de la mañana

«Las memorias» de André

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARÍS 16.—El periódico Le Temps ha recibido de Evian les-Bains un telegrama diciendo que Mr. Bourgeois desmiente que se haya celebrado en dicha ciudad un Consejo de ministros para tratar de «las memorias» del general André.

Si bien es verdad que varios personajes políticos, entre ellos Brisson, Barthou y Bihourd, están veraneando en los alrededores, Mr. Bihourd ha sido el único en celebrar entrevista con Mr. Bourgeois.

Este ha declarado que no hay por qué alarmarse respecto al incidente ocurrido en la oasis de D'Janet, pues no se perturbará por ello la paz universal.

Entrevista de soberanos

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Lo que dice «The Times».—Eduardo VII y Guillermo II

LONDRES 16.—En un artículo el Times dice que es bueno acordarse de que la entrevista de Eduardo VII y Guillermo II es de una naturaleza tan poco oficial como posible, y que lejos de haber sido decidida en vista de la actual situación extranjera, ha sido convenida hace más de dos meses.

LONDRES 16.—El corresponsal del Daily Telegraph en Viena telegrafía lo siguiente: «Sé de buen origen que el Rey Eduardo llegará á Viena el día 7 de Septiembre».

LONDRES 16.—The Times se felicita con motivo de la entrevista de Eduardo con Guillermo en Kromberg y cree que ha de servir en mucho la paz universal.

De los telegramas de ayer

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Ecós de Vizcaya

Madrid 16, varias horas.

Bilbao.—En la mina «Concha», en clavada en las inmediaciones de Ortuella, un trabajador ha dado de puñaladas á un compañero suyo, dejándole moribundo. —Hoy se han declarado en huelga 190 obreros de la mina que la Diputación posee en Ortuella, por negarse á admitir á un trabajador que había sido despedido.

Los huelguistas observan una actitud pacífica. Una comisión conferenciará con la Diputación provincial.

Ecós de Cataluña

Barcelona.—Los naufragos del Siro, llegados de Cartagena, además del socorro de 25 pesetas que les ha entregado la alcaldía, han recibido otro de 50.

Aparte de esto, se han satisfecho los gastos de hospedaje hasta su embarque para Baleares.

Dos ahogados

San Sebastián.—En Fuenterrabía ha ocurrido una doble desgracia. El cocinero y un criado de la residencia de los jesuitas fueron á bañarse, pero se interaron tanto en el mar, que les arrastró la resaca, pereciendo ahogados.

Contaban 18 y 20 años de edad, respectivamente, y eran de nacionalidad francesa.

Se refugiaron en España cuando se decretó en Francia la expulsión de las congregaciones religiosas.

Otro ahogado

Valencia.—Un telegrama oficial de Valencia dice que anoche pereció ahogado un súbito sueco, marino de uno de los vapores anclados en aquella bahía.

Se supone que estaba ebrio y que cayó al mar al regresar á bordo.

—Esta mañana se ahogó, estando bañándose en el mar, un niño, hijo de un portero de esta Diputación.—Mencheta.

De Buenos Aires

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Buenos Aires 16.—Mr. Root y el ministro de Instrucción han visitado las escuelas públicas. Más de 20 000 alumnos, formando alas, aclamaron á Mr. Root, tirándole flores.

Oyéronse vivas á Roosevelt.

Por la tarde, el presidente de la República y Mr. Root presenciaron las carreras de caballos.

Por la noche asistieron á una función de gala en la Opera.

Por todas partes fueron objeto de entusiastas ovaciones.

La agitación en Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Robo al aire libre

LONDRES 16.—El periódico La Tribuna ha recibido un despacho de Olessa anunciando que ayer por la mañana, el director de la compañía de los coches camas, fué robado en plena calle y en el momento en que se dirigía al Banco, distante sólo algunos centenares de metros de sus oficinas.

Los ladrones se apoderaron de rublos 3 800.

Muertos por las bombas

VARSOVIA 16.—Las bombas lanzadas durante la tarde de ayer por los revolucionarios han ocasionado la muerte á 28 agentes de policía y herido á 17.

Los «gendarmes» y la tropa hicieron disparos, resultando 15 muertos y 130 heridos.

Las bombas lanzadas contra el puesto de policía en la calle Colodnania destruyeron dicho puesto, matando á dos policías.

Un soldado que iba en una patrulla disparó su fusil, hiriendo á veinte personas.

Más bombas

LODZ 16.—Tres bombas que lanzaron unos desconocidos han matado á cinco policías, destruyendo el puesto en que estos se hallaban.

La tropa ha realizado un centenar de detenciones.

Los sacerdotes y la riqueza nacional

Madrid 17, 9.30.
Dicen de Zaragoza que el señor Arzobispo ha celebrado un convenio con el director de la Granja Agrícola de aquella ciudad y los ingenieros de la misma para que éstas den en el Seminario una serie de conferencias semanales ante los alumnos que siguen la carrera eclesiástica. El objeto de estas conferencias es

que los sacerdotes que vayan a los pueblos, una vez que han terminado su carrera, tengan la suficiente cultura en agricultura, con el fin de que colaboren en el fomento de la riqueza nacional.

Los Reyes en Londres

LONDRES 16.—Ayer por la mañana, antes de marcharse para ir de cacería, el Rey D. Alfonso ha asistido a misa en la capilla del castillo de Fyvie.

Despachos del extranjero

OTAWA 16.—Méjico y el Canadá han firmado un acuerdo para subvencionar una línea de vapores que harán un servicio mensual entre los puertos canadienses y de Méjico, situados en el Pacífico.

LONDRES 16.—Nuevos desórdenes han estallado en Anhielo entre griegos y búlgaros. Se anuncia para el próximo domingo un meeting anti-griego en Philipoli.

LONDRES 16.—Varios periódicos publican un despacho de Devonport anunciando que se ha dado una orden para la movilización inmediata de los hombres de la reserva de la flota.

CALAIS 16.—El nadador Davide Cattares se ha arrojado al agua cerca de Calais. Una paloma mensajera soltada por el vapor que acompaña a Cattareo, da la noticia de que ya lleva andadas al nadador cuatro millas marinas.

PERKIN 16.—Mr. Hayaski ha informado al gobierno chino de que el Japón estaba dispuesto a adoptar medidas para el establecimiento de una oficina de aduanas en Dalny y ha insistido para que el gobierno chino tome análogas disposiciones en la frontera de la Mandchuria, con objeto de que la circulación de las mercancías rusas y japonesas se haga con toda legalidad.

CONSTANTINOPLA 16.—Ayer, una banda de cuarenta hombres, ha incendiado ocho edificios en Yavoriane, cerca Salónica. Durante la noche del martes otra banda, compuesta de treinta individuos, incendió once casas en Koutzouvalaque, matando a seis personas e hiriendo gravemente a otras cuatro.

LONDRES 16.—Un grupo de aeronautas, procedentes de Calais, ha descendido en el mar del Norte, a veinte millas de la costa. Los expedicionarios fueron auxiliados por un remolcador.

SORIA 16.—El Consejo de Ministros ha decidido adoptar enérgicas medidas militares para terminar con los excesos antigriegos. El Consejo votó también un crédito de 100.000 francos para socorrer a los habitantes de Anhielo que se hallan en la miseria.

PARIS 16.—Los periódicos socialistas y radicales son unánimes en declarar que de mostrarse los obispos tan intrínsecos como el Papa en lo que a las asociaciones culturales se refiere, convendrá suprimir los retiros y subvenciones concedidas a los sacerdotes y retirarles el uso de las iglesias.

LONDRES 16.—La prensa inglesa considera antipolítica la actitud adoptada por el Vaticano en lo referente

a la ley de separación de las iglesias y el Estado en Francia.

ASOCIACIÓN LITERARIA

Un grupo de personas conocidas, interesadas en el cultivo de las letras, ha constituido con el nombre de Asociación Literaria Hispano-Americana una Sociedad para el fomento y defensa de los intereses de los autores, libreros, periodistas, etc.

Los fines principales de dicha Sociedad, a más de los de difusión de la cultura, son fomentar el comercio de libros, mejorar los procedimientos de propaganda de las ediciones, velar por el cumplimiento de las leyes de propiedad intelectual y principalmente, dar un gran incremento a la exportación de obras de autores españoles y revistas a las veinte naciones que hablan el castellano.

EL LABARO ha sido distinguido con la circular que la nueva Asociación dirige a la prensa de España, América, Portugal y el Brasil, y al mismo tiempo se nos ruega demos nuestra adhesión, como así lo hacemos, el pensamiento que informa la Asociación.

El problema que trata de resolver, no puede ser más interesante para la cultura española, luchando contra los obstáculos que hoy impiden a los que escriben en nuestra lengua patria la difusión a que se hagan acreedores por sus méritos, siendo hoy una de las propiedades menos respetadas la propiedad intelectual, y estando la propaganda de las ediciones a merced del reclamo comercial, sin defensa alguna ante los culpables silenciosos de la crítica o ante los monopolios del mercado.

Una solidaridad de personas que se interesen por el honrado comercio de las letras, es de toda necesidad en España, donde el acaparamiento ha llegado a límites de despreocupación intolerables.

Si ha de trabajar por combatir esos desafueros la nueva asociación, venga en buen hora, y cuente con nuestro concurso decidido.

Los Jesuitas que dirigen el famoso Colegio de Georgetown (Columbia, Estados Unidos) han celebrado recientemente el centenario de aquel establecimiento de enseñanza, fundado en 1806, y que por la excelencia de sus procedimientos pedagógicos, así como por la sabiduría de sus maestros, goza de sumo crédito en todo el territorio de la Unión.

En este Colegio se han educado generaciones de jóvenes que luego han sido ciudadanos meritorios que han sabido honrar la escuela que les formó, alcanzando nombre y prestigio en la política, en las ciencias, en las artes y en el comercio, en todas las manifestaciones de la vida social.

Ahora, para conmemorar el centenario, los Jesuitas han celebrado con la mayor solemnidad una fiesta académica que fué presidida por Mr. Roosevelt, el primer magistrado de la nación, acompañado del ministro de Marina.

El presidente de la República, que tiene en gran estima a los PP. de la Compañía de Jesús, quiso rendirles este homenaje de simpatía acudiendo a la fiesta y entregando él mismo los premios a los alumnos que los habían merecido. Al final de la ceremonia el presidente dirigió la palabra al escogido público que llenaba el inmenso salón de actos del Colegio, elogiando la sana y fuerte educación dada por los Jesuitas en aquel plantel de buenos ciudadanos.

Conveniente sería que los anticlericales que se usan en España se enterasen de estas cosas que ocurren en país que, al decir de ellos mismos, están en la vanguardia de la civilización, y en los que la palabra progresista no es como entre nosotros, por rara antífrasis, un estigma de grosera intolerancia y de atraso mental horrendo.

Después de haber pasado unos días en los baños de Montemayor, ha regresado a Cuenca el Lectoral de aquella Catedral, D. Timoteo Hernández Mulas.

Una frescura deliciosa y un cutis que rivaliza al terópelo blanco, animado por los delicados colores de una rosa, es el resultado de emplear a REMA PILMA. Se encuentra en el bazar de D. Prudencio Santos Benito.

Ha llegado a Salamanca el magistrado que fué de esta Audiencia D. Manuel García Lpez. Hoy se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldía D. Guillermo Hernández Sanz.

El médico militar salmantino D. Jesús de San Eustaquio ha sido declarado apto para el ascenso a comandante.

—Se ha acordado imponer 1.000 pesetas al cinematógrafo Palacio Luminoso, instalado en la plazuela de Colón, por la parte de terreno que ocupa desde el 7 de Septiembre al 22.

DE SOCIEDAD

Han regresado: de los baños de Montemayor, el Canónigo D. Román Bravo; de Caldas de Oviedo, D. Plácido Corvo.

Ha salido: para Sobrón, D. Julián de la Rúa; para Béjar, D. Valentín Domínguez. —Para San Sebastián ha salido don Fernando Pérez Tascinero.

Se halla gravemente enferma la señorita Mercedes Rodríguez, hija del comerciante de esta plaza D. Sebastián.

La subasta del trozo primero de la carretera de Cañiza a Piedrahita ha sido adjudicada a D. Avelino Villarroja en 155.600 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro paisano don Dionisio Brregó, Beneficiario tenor de la Catedral de Zamora.

Ha fallecido en esta ciudad el maestro jubilado D. Luis Montero, padre de nuestro particular amigo el presbítero D. Miguel, a quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

Parece que hay pensamientos de dictar una Real orden para que los trenes mixtos de la línea de Medina a Salamanca lleven correo.

Tenéis jaqueca, mareos mal gusto en la boca falta de apetito? Tomad las PILDORAS DE BRISTOL y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

Se proyecta establecer una Casa de Socorro en el Arrabal del Puente. Ya ha recibido la comisión organizadora del Batallón Infantil las cajas ó tambores para completar la banda de trompetas y varias armas y objetos de armamento.

La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen celebra la función del Santo Escapulario en su capilla el tercer domingo del corriente mes, día 19. La misa de Comunión a las siete. Rosario y procesión a las cinco y media.

Nos parece muy oportuno, y por eso nos atrevemos a hacerlo, el ruego que por nuestro conducto dirigen a la Compañía de Medina a Salamanca muchos viajeros para que en adelante la salida del tren mixto de los martes y sábados para Medina se retarde su salida de aquella estación para Salamanca.

Así parece que con poco sacrificio se lograría que empalmase con los rápidos del Norte y de Madrid, ascendentes y descendentes, facilitando mucho los viajes cómodos.

Ha empezado a colocarse el segundo cuerpo de armadura del nuevo mercado cubierto. Repaso de las asignaturas de Derecho para la próxima convocatoria de Septiembre. Informarán en la Sucursal de EL LABARO, calle del Navío.

En el derribo de los cimientos de la plaza antigua de toros se ha encontrado una caja de metal, que encerraba un documento muy curioso, que publicará EL LABARO en el suplemento ilustrado del mes de Agosto.

Terminadas ya de rasgar las ventanas de la fachada de la plaza de Anaya de la Universidad, se está concluyendo la obra de restauración del Paraninfo. También puede darse por concluida la obra de la nueva cátedra instalada en la que antes fué de sala de profesores.

Después de haber pasado unos días en los baños de Montemayor, ha regresado a Cuenca el Lectoral de aquella Catedral, D. Timoteo Hernández Mulas.

Se hallan depositados en el Ayuntamiento unos documentos pertenecientes a Cipriano Mateos, vecino de Valdelosa. —También se encuentra guardado en el Ayuntamiento el reclinatorio robado por una loca, del que ya tienen noticia nuestros lectores.

Se ha embarcado en Barcelona para Buenos Aires con su familia D. Tomás de Eraña. El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

La cátedra de Derecho vacante en la Universidad de Valencia es la que solicita el catedrático de la de Salamanca D. Joaquín Girón Alcas.

El catedrático de esta Universidad D. Julio Nombela ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a las cátedras de Teoría de la Literatura y del Arte, vacantes en las Universidades de Zaragoza, Sevilla y Granada.

Clínica especial de enfermedades de los ojos. Cuyo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espos y Mina, 8. Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Se necesitan cajistas en la imprenta de "El Labaro". Registro civil. Durante el día de hoy se han inscripto los siguientes: Nacimientos Agustín Casas Romero Bienvenido Estévez López y Carolina Mendoza Franco.

Defunciones: Santos Merchán Rincón, Carmen Hernández Sánchez, Anastasio Cruz Morfingo, Catalina Calles, Antonio Miguel García y María Martín Cruz.

Según leemos en la prensa de Santander, ha pronunciado un elocuente sermón en la iglesia parroquial de Torrelavega el Rector de este Seminario, hijo de aquella villa, el R. P. Salustiano Carrera.

Llamamos la atención de nuestros lectores el anuncio que publica en 4ª plana la importante Sociedad Anónima Cros de Barcelona, que desde hace muchos años viene dedicándose con gran éxito a la fabricación y venta de las primeras materias para abonos, y que para mayor facilidad de los muchos compradores de la provincia, acaba de establecer en esta ciudad una agencia.

Los agentes de vigilancia han denunciado al Juzgado a Tomas Sánchez y a Isidora Rodríguez, por promover un fuerte escándalo en la calle de los Milagros.

En la reunión celebrada hoy ha tomado entre otros acuerdos los siguientes la Comisión provincial: Aprobación de las cuentas municipales de Encina de Arriba de los años 1899, 1900, 1901, 1902 y 1903.

—Fué expedida certificación sobre el informe de dos letrados pidiendo autorización para litigar el Ayuntamiento de Carpio de Azabre. —Quedaron aprobados los gastos de la casa de Beneficencia durante el mes actual. —Se concedió una pensión de lactancia.

PARA EL CONCURSO DE "EL LABARO," TRABAJOS RECIBIDOS Artículo literario La Biblioteca.—Lema: «El coque de Bolívar».

Telegramas de la tarde Los alcoholes Madrid 17, 14'15.

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, nos ha manifestado su creencia de que la junta de alcoholes llegará a un acuerdo de concordia, pues después de todo—dijo—el dictamen de la junta es un consejo que ésta da al Gobierno, el cual consejo pueden aceptarlo ó pueden desecharlo los ministros.

Añadió el Sr. Navarro Reverter que lo único que se ha logrado es que los vinticultores é industrias reconozcan que el alcohol debe ser objeto de un impuesto especial. El ministro de Hacienda está dis-

puesto, una vez aprobada la ley de reformas, aplicar ésta en todo su vigor.—Mencheta.

Los médicos de la Armada

Madrid 17, 14'30. En el mes de Noviembre próximo se verificarán en Madrid la oposición a médicos de la Armada.—Mencheta.

El Consejo de mañana

Madrid 17, 14'30. Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Este Consejo ha sido solicitado del señor López Domínguez por el ministro de Hacienda.

Según manifestaciones del ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, en breve se publicarán en la Gaceta las reformas en la enseñanza y de las Escuelas Normales.—Mencheta.

Reformas en la enseñanza

Madrid 17, 14'30. El ministro de Marina está procediendo con gran premura a la formación del presupuesto de su departamento para poder entregarlo cuanto antes al ministro de Hacienda.

Trataron de este asunto ayer los señores Navarro Reverter y Alvarado en una extensa conferencia que celebraron ambos consejeros.—Mencheta.

El presupuesto de Marina

Madrid 16, 16'30. Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem 1/2 año mas, Acciones del Banco de España, etc.

Para los ganaderos

Matadero de Sevilla. 16 Agosto.—Toros, bueyes y vacas, de 1'15 a 1'35. Novillos, erales, uteros y añejos, de 1'35 a 1'45. Terneras, de 1'55 a 1'75. Carneros y machos, de 1'00 a 1'85. Cabras y ovejitas, de 1'00 a 1'35. Cerdos, de 0'00 a 0'00.

Matadero de Madrid. 16 Agosto.—Cerdos, de 0'00 a 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'35 a 1'54 el kilo, y de 15'00 a 17'75 la arroba; carnero, de 1'68 a 1'69 kilo; cordero, de 1'57; oveja, de 1'42 a 1'45.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL ANUNCIO Necesitando esta Compañía proveerse de diez y seis mil traviesas nuevas de roble y dos mil de castaño, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones lo efectúen hasta el día 31 de Octubre próximo a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al Sr. Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de traviesas de roble ó castaño. La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Salamanca 6 de Agosto de 1906.—El Director de la Explotación. Emilio Renson. Modelo de proposición D. vecino de... con cédula personal de... clase número... enterado del anuncio publicado por esta Compañía para el suministro de traviesas nuevas de roble ó castaño, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca a la frontera de Portugal... traviesas de roble ó castaño al precio de... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

(Fecha y firma).

CONCURSO DE "EL LABARO"

LETRAS Y ARTE

Premio de CINCUENTA PESETAS para un artículo literario. Premio de CIENTO VEINTICINCO PESETAS para fotografías. Premio de CUATROCIENTAS PESETAS para un cuadro al óleo.

CONDICIONES ARTICULO LITERARIO

1.º El artículo para este concurso será literario, de corte moderno, de asunto elegido por el autor y en número limitado de cuartillas: cinco cuartillas de medio pliego, escritas sólo por un lado. 2.º Han de ser inéditos y la propiedad del artículo premiado corresponderá a EL LABARO, publicándose en el Suplemento ilustrado del mes de Octubre.

3.º Los artículos se enviarán en 11 forma acostumbrada, en sobre cerrado, dirigido al Director de EL LABARO, y encerrando en otro sobre pequeño el nombre del autor. El trabajo llevará un lema repetido en el sobre que contenga el nombre, firma y domicilio del autor. 4.º El plazo para enviar artículos terminará el día 1.º de Septiembre próximo.

5.º Un jurado nombrado por el Director de EL LABARO otorgará el premio al que juzgue mejor de los artículos enviados y que más se acomode a las exigencias del concurso. Oportunamente se publicará el fallo en EL LABARO.

El jurado puede proponer además del artículo, y como recompensa, la publicación de cuantos otros artículos juzgue merecedores de ello, y siempre que en el plazo de ocho días, después de conocerse por el público el fallo del jurado y los lemas propuestos, sus autores no los retiren. 6.º Los originales de los artículos no premiados se podrán recoger, previa justificación, desde el 1.º de Octubre al 15 del mismo mes. 7.º El premio de cincuenta pesetas lo costea EL LABARO.

FOTOGRAFIAS

1.º Se conceden tres premios de 75, 50 y 25 pesetas para las mejores fotografías que se presenten al Concurso. El de 75 pesetas a la mejor colección de diez fotografías; el de 50, colección de cinco, y el de 25 de tres. 2.º Quedan excluidas del Concurso las fotografías profesionales. 3.º Los asuntos de las fotografías serán de escenas del campo y costumbres populares. 4.º Se enviarán pegadas en cartulina y señaladas con un lema igual al del sobre que contenga el nombre y domicilio del autor. 5.º El plazo para admitir fotografías termina el 1.º de Septiembre. 6.º Antes del día 8 queda terminado el trabajo del jurado calificador, que nombre la redacción de EL LABARO. 7.º Las fotografías premiadas quedan de la propiedad de EL LABARO, como las que no se retiren por sus autores desde el 1.º al 15 de Octubre. 8.º El jurado puede recomendar para diplomas a las fotografías que considere merecedoras de ello.

CUADRO AL OLEO

11.º Se adjudicará un premio de CUATROCIENTAS PESETAS al mejor cuadro al óleo que se presente al Concurso de pintura. 2.º Han de ser originales y el tamaño mínimo de 70 por 50. 3.º Los cuadros serán remitidos al Director de EL LABARO por cuenta y riesgo de los concursantes y antes del 1.º de Septiembre. 4.º Oportunamente se nombrará un jurado calificador, que propondrá a EL LABARO el cuadro que ha de ser premiado con las CUATROCIENTAS PESETAS, y que pasará a ser de la propiedad del periódico.

EXPOSICION

Si las fotografías y los cuadros que se envíen al Concurso, fueran en gran número, EL LABARO organizará una Exposición, que estaría abierta en los días de la feria de Septiembre del 8 al 21.

REGALO DE LOS PREMIOS

Como para costear los premios, excepto el del artículo, EL LABARO ha de solicitar donativos, regalará a los donantes las fotografías y el cuadro al óleo premiados en el Concurso, sorteándolos entre ellos. Las bases de este sorteo de regalos se anunciarán oportunamente.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día DIA 18. -Sábado.-San Jacinto confesor del cual se rezó con rito doble y color blanco, San Fermín, Obispo; Santos Agapito, Hermas, Serapión, Floro y Lanro, mártires; Santos Juliana, mártir y Clara de mente fuerte, vírgen. Cultos Catedral.-A las nueve y cuarto misa conventual. Iglesia de San Millán (Siervas de M. rí). -Con misa anunciada novena a su titular, predicando un P. Dominicó. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). -A las siete y cuarto de la

mañana misa votiva de la Virgen. Por la tarde a siete, los Quince Sab dos del Rosario con exposición de Su Divina Majestad, y rosario y ejercicio del sábado correspondiente. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). -A las siete y cuarto de la mañana misa de la Virgen. Al obscurecer rosario y salve carmelitana. Iglesia de San Benito (P. P. Salesianos). -A las ocho y media misa y Rosario. A las cinco y cuarto exposición de S. D. M. y rosario, bendición con el Santísimo y cánticos. Esclavas del Corazón de Jesús. -En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús. -Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz. -Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

El Suplemento de Septiembre

Ventajosa publicidad para los anunciantes

En el Suplemento ilustrado de EL LABARO del mes de Septiembre, que se publicará el día 10, coincidiendo con la feria, se insertará una guía utilísima para los forasteros y de ventajosos resultados para los anunciantes.

Anuncios telegráficos

Se publicarán anuncios telegráficos a 0 25 pesetas veinte palabras; a 0 50 cincuenta palabras, en esta forma:

EL LABARO diario independiente. Dos ediciones diarias. Suplementos mensuales ilustrados Amplia, interesante información telegráfica.

Una línea, DIEZ CENTIMOS. Gran guía de profesiones, comercios, industrias y casas de huéspedes, etcétera, etc.

Los que deseen anunciarse, deben enviar pronto el original.

Obsequio a nuestros anunciantes

A los señores anunciantes que han favorecido la publicación de nuestros suplementos ilustrados en su primer año con su constante anuncio en todos los números, se les hará GRATUITAMENTE la inserción de sus anuncios, en la forma en que los tienen, en el Suplemento ilustrado de Septiembre.

Para los ganaderos

Salamanca. 15 Agosto.-Presios: Buques de labor, a 1 500 reales uno. Novillos tres años, 1 800. Añosos a 700. Vacas cotrales, 900 id.

Mercados

Burgos. 15 Agosto.-En este mercado han entrado 600 fanegas, próximamente, habiendo registrado los siguientes precios: Trigo mocho, a 40 reales las 92 libras. Rojo, a 39 reales las 92 libras. Trigo alaga, a 41 reales las 94 libras. Centeno, a 27 reales las 90 libras. Cebada, a 21 reales los 92 kilos. Avena a 15 reales los 25 kilos. Yeros, a 84 reales los 44 kilos. Alholvas, a 84 reales los 40 kilos. Patatas, a 9 reales arroba.

Salamanca. 15 Agosto.-Trigo a 40 reales fanega. Centeno, a 26 id. id. Cebada, a 23 id. id. Avena, a 14 id. id. Algarrobas, a 24 id. id. Guisantes, a 32 id. id. Harina de primera, a 19 reales arroba.

Medina del Campo. 15 Agosto.-En el mercado de hoy entraron 470 fanegas de trigo, que se pagaron a 39 50 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 25 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida. El tiempo, de calor.

Tejares. 15 Agosto.-Trigo, a 39 50 reales fanega. Centeno, a 26 id. id. Cebada, a 22 id. id. Algarrobas, a 23 id. id.

Valladolid. 15 Agosto.-En los almacenes del Canal de Castilla.-En el día de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron a 41 00 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.-Han entrado 90 fanegas de trigo que se pagaron a 41 00 reales las 94 libras. Entraron 63 fanegas de centeno, que se pagaron a 25 25 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, floja.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.-Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Rosellé. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías De Cádiz en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rva. 43.

SE VENDE la casa número 2 de las afueras de San Román. Consta de planta baja y principal y un gran solar para edificar siete casas iguales a la que está edificada. En la misma darán razón.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales de las Facultades de I. y L. -Director propietario, D. José Mañas Chacón.-Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1.-Salamanca. Este acreditado centro de enseñanza, instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades de I. y L. Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explotación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas. Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los tutores, y a todos se les exalta cada día la importancia que el siguiente día de dar en el Instituto o Facultad. En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con un trabajo cansante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas a sede su fundación. Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos visitados desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.-Director: D. Fabián Villoria Méndez.-Juan del Rey, 8.-Salamanca. El Colegio de San Ildefonso lleva de existencia en esta capital cinco años. Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido a tal favorecimiento. Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1905 a 19 06 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga. El que desee saber el resultado de los exámenes en todos sus detalles, puede pedir circulares.

MATILDE, corsetera.-Corte parisien. Corte español. Especialidad en corsés higiénicos. Ronda de Sancti Spiritus, número 15.

JACINTO DELGADO, dorador y pintor. Se encarga de toda clase de dorado y pintado para el culto. Se limpian retablos por un nuevo procedimiento. Ronda de Sancti Spiritus, número 15.

SE VENDE una hermosa casa, sita cerca de la Universidad, con patio y espaciosas habitaciones. Informarán en la Administración de EL LABARO.

SE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informará D. Rafael Ruano, Azafraán 12.

Se vende una huerta que mide 178 metros cuadrados y unida a la casa número 2 de la plaza de San Boal, pero con entrada independiente y susceptible de const. nirse en ella grandes almacenes, viviendas 6 taller. Puede verse a todas horas y tratar con D. Eusebio Cea maestro de las obras que se están ejecutando en la citada casa.

o mejor para cortar las calenturas, las píldoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias. Depósito en Salamanca: D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

VIUDA de V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores. También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bafenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido. Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee. Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

HIERRO BELLIDO

Remedio inimitable en el tratamiento de la anemia, plorosis, escorbúta y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que en uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Bañeario, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de azoas las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Bañeario.

Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, D. Valentín López Díaz, ha adquirido la propiedad de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañeario, Calzadilla del Campo (Salamanca).

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio, del aparato digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y perifericas, etc. Con todos los aparatos nuevos y modernos de duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baño de círculo y de asiento. Gran fonda, a cargo de D. José Martín, hermano político de Chapado.

Para más detalles, dirigirse a DON ESTEBAN BERNAL RETORTILLO

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD E INSTITUTO

CALE DE LIBREO, NÚM. 7 DIRECTOR: D. Gabriel Díaz

Como en años anteriores, los alumnos que han hecho sus estudios en este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales, títimamente celebrados, los más brillantes resultados. El número de inscripciones de matrícula fué 159. Se verificaron 148 exámenes; se ganaron ocho matrículas de honor; 23 calificaciones de sobresaliente; 52 de notable y 68 de aprobado. Ganaron las matrículas de honor: D. José Gómez, D. Antonio Encinas, don Jesús Marañón en tres asignaturas y D. Enrique Escudero en tres id. Obtuvieron la nota de sobresaliente

- Don Lorenzo Casero. Don Ricardo Escudero en dos asignaturas. Anastasio Maestre. Jesús Marañón, en cuatro id. Juan Escudero. Antonio Encinas, en dos id. Andrés Palomo. Enrique Escudero, en cuatro id. José Gómez, en cinco asignaturas. Guillermo Álvarez, en dos id. Jose Marañón, en tres id. Eleuterio M. Valtros, en dos id. Merecieron la calificación de notable en una, dos ó más asignaturas

- Don Serafin Gil Corral. Don Lázaro Bartolomé. Lorenzo Casero. Luis Morge. Emilio Puente. Ricardo Escudero. Cristin Montero. Cristóbal García. Anastasio Maestre. Antonio Encinas. Gumersindo Puente. Miguel Yerro. Marcelino Sánchez. José García. Andrés Palomo. Enrique Escudero. José Marañón. Melquiades Viqueiro.

Se admiten alumnos internos y externos de Facultad y de segundo enseñanza

Desviaciones torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto. -Éxito asombroso. Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo 1906 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien. Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que me había padeciendo por espacio de treinta y dos años. Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me hallé en Murcia a los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan día forme hubiese desaparecido. Puesto que, quitado el aparato, salla muy poca cosa pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron a salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano. Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le es o ya tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían a sus manos sólo que temen algún tanto el gas to, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que me quedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m. Pedro José Torrecilla,

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

# ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

## MOVIMIENTO DE TRENES

### HORAS DE ENTRADA

#### De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana.  
 Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.  
 Tren número 11, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'22 mañana.  
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

#### De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.  
 Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'49 mañana.  
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

#### De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'26 mañana.  
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.  
 Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

#### De Plasencia

Tren número 102, correo diario, 10' noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

#### De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 noche.

### HORAS DE SALIDA

#### Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.  
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'54 noche.  
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

#### Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.  
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.  
 Tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'22 mañana.  
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

#### Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
 Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (de Zamora).

#### Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
 Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

#### Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde.

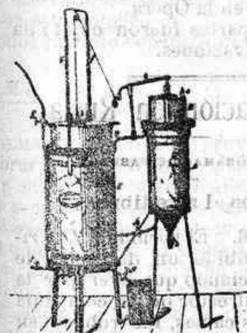
## SERVICIO DE COCHES

### HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana.  
 Alba, a las 9'30 mañana.

### HORAS DE SALIDA

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino a las 8'10 mañana.



## El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha.  
 Produce luz de acetileno baratísimo, sin humo ni oscilaciones.  
 Catorce bujías consumen

UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA

Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno.  
 Pídanse detalles al inventor,

DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO  
 BANZO, 7.—SALAMANCA

# GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

Y

PRIMERAS MATERIAS  
 PARA LOS MISMOS

## MIRAT É HIJO SALAMANCA



# EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
 INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS. . . . . } Ramo de Incendios, 95 millones.  
 VALOR DE LAS ACCIONES. . . } Ramo de Vida, 333 id.  
 Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.  
 Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.  
 SINIESTROS PAGADOS. . . . } Incendios, 352.274.000 francos.  
 Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALDESTEROS

(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

## GRAVES CUESTIONES

¿Que derechos y obligaciones hay que tener en cuenta en el testamento para que nadie pueda impugnarlo? ¿De que manera se debe constituir para no sufrir perjudicados? ¿Debo de hacer para evitar el pago de una factura, letra o pagaré?

¿Que se debe hacer en caso de destrucción de un documento? ¿Que se debe hacer en caso de un robo? ¿Que se debe hacer en caso de un incendio? ¿Que se debe hacer en caso de un hurto? ¿Que se debe hacer en caso de un fraude? ¿Que se debe hacer en caso de un delito? ¿Que se debe hacer en caso de un crimen? ¿Que se debe hacer en caso de un delito político? ¿Que se debe hacer en caso de un delito de guerra? ¿Que se debe hacer en caso de un delito de guerra política? ¿Que se debe hacer en caso de un delito de guerra política?

Entre y en el año 1903 otras cuestiones de la Ley de Matrimonio Civil, se ven en forma sencilla y clara por medio de ejemplos y conferencias entre el abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manual de la Ley de Matrimonio Civil", de Barcelona, han publicado, con el título de "Una verdadera Biblioteca del Ciudadano Español. Pídanse prospectos a los señores Sucesores de España o directamente a las señoras, Apartado correo, 26.

SUCESORES M. SOLER

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y de más formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa, y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Las personas que padecen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no sufren en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el escó si el caso lo requiere, contra lo que sucede con los demás purgantes, que no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el consumo que la purga ocasiona queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

## ¡MUSICOS!

Se vende un BAJO nuevo, de pistón cilindro, alemán, en tono facilísimo para banda y orquesta.  
 En la imprenta de este diario informarán.

de PILDORAS Y JARABE BLANCARD  
 es un Ioduro de Hierro inalterable con el que se prepara la Asesina, la Berberina de Sangre, la Optinina, la Berberina, etc.  
 Envíese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

## ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que a los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA  
 APARTADO 191  
 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

## AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.

En el Baño fortifica; en el Pánuolo y el Tocador refresca y deleita.

## Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.  
 Limpia, Perfuma, Suaviza y Herme.

EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas.  
 Aumenta el Cabello escaso. Restituye el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
 De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

## LINOLEUM

HULES DE TODAS CLASES  
 GRAMOFONOS  
 CON CUATRO DISCOS

50 PESETAS 50

Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR, 17 Y 18.—SALAMANCA

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las TOSES RECURRENTES Y ANTIGUAS

para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 914, Rue de Valenciennes, París y las principales ciudades.

Desconfíase de las imitaciones y elegir la Firma L. PAUTAUBERGE.

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILLO, 28—SALAMANCA —

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.  
 Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

## ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato.—Anómico.—Sales de potasa

SOCIEDAD ANONIMA CROS  
 BARCELONA

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista Los Abonos Químicos, cuyos servicios son todos gratis, dirigirse a D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, Madrid, director de las oficinas técnicas de la Sociedad Anónima Cros.

Para noticias mercantiles, precios y pedidos de cualquiera importancia que sea, a la Agencia en Salamanca, calle del Padre Cámara, número 5.